



JUAN MANUEL GARCÍA
- NOTARIO -

ACTA Nº 258

En la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil veintitres, en el local de la sede social de la Cooperativa Falucho de Vivienda Limitada, ubicada en la calle Gral. Paz 440 de esta ciudad, siendo las once horas se resuelve esperar unos minutos hasta que se conforme el quórum necesario. Siendo las once horas y quince minutos y habiéndose reunido diez Delegados de los Distritos electorales, se decide dar por iniciada la Asamblea General de Delegados conforme al Artículo 32 del Estatuto Social, se encuentran presentes los siguientes Delegados que suscriben el Libro de Asistencias a Asambleas Nº 3 Folio Nº 64, por el Distrito Tandil: asociado Nº 7845 Lujan Mauricio, Nº 7739 Dante Alcibar, Nº 4912 Silvia Cinacaglino, Nº 8029 Gandolfo Martín y Nº 7479 Martín Keegan, por el Distrito Capital Federal: asociado Nº 6272 Herrero Fernando, Nº 2364 Juan Bautista González y Nº 6778 Elbio Prena; por el Distrito Gran Buenos Aires: asociado Nº 8126 Juan Osorio y Nº 7985 Guillermo Ciardullo. Asimismo se encuentran presentes los miembros del Consejo de Administración Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia) Juan Cruz Dematteis, Secretario Carlos Andrés Mansilla, Tesorera María Eugenia Martínez, Prosecretario Juan De la Vega y Protesorero Eugenio Buquete. Además vía zoom se participa el Presidente en uso de licencia Ricardo Buquete. También están presentes el consejero suplente Fernando Herrero y la consejera suplente Norma Perez. Por Secretaria se informa de la ausencia con aviso del Delegado por Distrito Gran Buenos Aires Lucas Juchani y de la Delegada por el Distrito Tandil María Florencia Marcoveccio quienes informaron que se les hizo imposible concurrir a esta Sede, razón por la cual no podrán participar de esta Asamblea. Asimismo informa que se han examinado las credenciales presentadas por los delegados presentes comprobándose que concuerdan con las registradas en las respectivas Actas y se han verificado los datos de identidad y empadronamiento de los Delegados presentes. Acto seguido y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 20.337 en su artículo 50, antes de darse por constituida la Asamblea General de Delegados se solicita los asambleístas que se pronuncien sobre la autenticidad, legitimidad y mérito de las credenciales de los señores delegados presentes y representación invocada. Solicita la palabra el Delegado Dante Alcibar para mocionar que se aprueben la participación de todos los delegados presentes. Puesta a votación la única moción existente, se obtiene el siguiente resultado: a favor diez (10) votos. En contra ninguno. En consecuencia la moción del Delegado Dante Alcibar, queda aprobada de la siguiente forma: Apruébanse por unanimidad las credenciales de todos los Delegados presentes en persona y la representación invocada por cada uno de los diez delegados de esta Asamblea General. A continuación, el señor Secretario manifiesta que queda definitivamente constituida la Asamblea General de Delegados de la Cooperativa Falucho de Vivienda Ltda., de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 50 de la Ley 20.337, el Artículo 30 del Estatuto Social y el Artículo 94 del Reglamento Interno. A continuación el Sr. Secretario procede a dar lectura al siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos Delegados para que en representación de la Asamblea aprueben el Acta y la firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración en el presente ejercicio económico, desde el acta 1598 al acta 1617. 4) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance y Estados Complementarios y Anexos, Informe del Síndico y de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico Nº50 (01/07/2021 al 30/06/2022) y Proyecto de Distribución de Excedentes. 5) Elección de dos Consejeros Titulares y dos Suplentes por finalización de Ricardo José María Buquete, Carlos Andrés Mansilla, Norma A. Perez y Fernando Herrero. 6) Elección de un Síndico Titular y un Suplente, por un año, por finalización de mandato, en reemplazo de: Dra. Ximena González y Cra. Rosario Jurado. Finalizada la lectura el Secretario indica que corresponde tratar en particular cada uno de los puntos de la misma. **Punto primero: Designación de dos Delegados para que en**



representación de la Asamblea aprueben el Acta y la firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se produce un intercambio de ideas de la cual surge que se designen para firmar el Acta a los delegados Dante Alcibar y Martín Keegan. No habiendo otra moción se lleva a votación la única existente obteniéndose el siguiente resultado: A favor diez (10) votos. En contra ninguno. Quedando en consecuencia aprobada por unanimidad esta moción resultando designados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario los delegados asociado N° 7739 Dante Alcibar y N° 4912 Silvia Ciancaglini.

Segundo: Explicación del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. Se otorga la palabra via zoom al Sr. Presidente en uso de licencia Ricardo Buquete quien informa que se ha convocado a la Asamblea fuera de término dado la falta de tiempo concreto para realizar la documentación correspondiente. Señala que a pesar de que la administración de la cooperativa se realiza en tiempo real y de las auditorías trimestrales hay procedimientos de conciliación y de control que hacen al cierre, y que a veces la falta de tiempo de los consejeros responsables genera demoras. Asimismo señala que ya se están haciendo ajustes y reformas del sistema de cuentas del programa contable lo que estima agilizará los registros y nos permitirá para el ejercicio en curso poder convocar dentro de los plazos estatutarios correspondientes. Puesto a consideración el punto el delegado Martín Keegan invita a aprobar las explicaciones vertidas. No habiendo otra moción se lleva a votación la única existente obteniéndose el siguiente resultado: A favor diez (10) votos. En contra: ninguno. Quedando en consecuencia aprobada por unanimidad esta moción y aceptadas las explicaciones del caso.

Punto tercero: Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración en el presente ejercicio económico, desde acta 1598 al acta 1617. Por Secretaria se da un informe del contenido de las actas el que está explicitado en la Memoria Anual de la Cooperativa, se destaca el funcionamiento normal del Consejo de Administración y las constancias de las decisiones que reflejan las actas mencionadas. Toma la palabra el delegado Martín Gandolfo quien mociona que se apruebe todo lo actuado por el Consejo de Administración durante el presente ejercicio, conforme todas las actas en tratamiento y se apruebe también el informe de Secretaria. No habiendo otra moción, se lleva a votación la única existente, con el siguiente resultado. A favor: diez (10) votos. En contra: ninguno. En consecuencia, la moción resulta aprobada por unanimidad de los presentes.

Punto Cuarto: Consideración y aprobación de la Memoria y Balance y Estados Complementarios y Anexos, Informe del Síndico y de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 (01/07/2021 al 30/06/2022) y Proyecto de Distribución de Excedentes. Por Presidencia y Secretaria se procede a reseñar el contenido de la Memoria, Activo, Pasivo, Informes de Auditor y del Síndico, contestando el Sr. Presidente algunas preguntas de los delegados. Luego de algunas consideraciones respecto al estado de la entidad, las actividades realizadas y las que se llevarán adelante en el próximo ejercicio y un debate entre los delegados es puesto a consideración de la Asamblea el Punto Cuarto del Orden del Día. Se destaca que el Sr. Auditor en su dictamen señala que la documentación refleja razonablemente la situación de la cooperativa. Pide la palabra el delegado Juan Osorio quien mociona se apruebe la documentación correspondiente a este punto. No habiendo otras mociones, se lleva a votación la única existente con el siguiente resultado: A favor: diez (10) votos. En contra: ninguno. Consecuentemente la moción queda aprobada por unanimidad de los presentes.

Punto quinto: Elección de dos Consejeros Titulares y dos Suplentes por finalización de Ricardo Jose Maria Buquete, Carlos Andrés Mansilla, Norma Perez y Fernando Herrero. Informa el Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia que conforme al Acta N° 1625 del Consejo de Administración, no ha sido presentada ninguna lista proponiendo Consejeros y Síndicos, en consecuencia y según lo dispuesto por los artículos 129 y 131 del Reglamento Interno de la Cooperativa queda a libre consideración de los asambleístas la elección de estas autoridades. Se produce un intercambio de opiniones luego del cual se



MANUEL GARCÍA
- NOTARIO -

2)



JUAN MANUEL GARCÍA
- NOTARIO -

propone sean electos como Consejeros Titulares a Ricardo Jose María Buquete y Carlos Andrés Mansilla como Consejeros Suplentes a Norma Perez y a Fernando Herrero. Siendo esta la única propuesta presentada y puesta a votación de los presentes resulta con diez (10) votos a favor y ninguno en contra, resultando en consecuencia probada por unanimidad. Punto sexto: Elección de un Sindico Titular y un Suplente, por un año, por finalización de mandato, en reemplazo de: Dra. Ximena González y Cra. Rosario Jurado. Atento no haber listas presentadas con candidatos conforme se tratara en el punto anterior y luego de un intercambio de opiniones resultan electos por diez (10) votos positivos y ninguno en contra como Síndico Titular el asociado N° 7765 Jose Luis Bianchini y la asociada N° 7720 Dra. Jurado Rosario como Síndico Suplente. Habiendo finalizado los puntos del Orden del Día y siendo las doce horas del día de la fecha, se dan por concluidas las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

MANSILLA CARLOS ANDRES
Secretario

JUAN CRUZ DEMATTEIS
Vicepresidente en
ejercicio de la Presidencia

DANTE ALCIBAR
Asociado 7739.

MARTIN KEEGAN
Asociada 7479



CERTIFICACIÓN DE REPRODUCCIONES



EAAD13003655

JUAN MANUEL GARCÍA
NOTARIO

1 CERTIFICO que el documento adjunto que consta de... TRES (3)
2 fojas que llevan mi sello y firma, es copia fiel de su original, que tengo a la vista doy
3 fe.- Registro número... 18.- del Distrito de... TANDI.-
4 Lugar y fecha: TANDI, 13 DE FEBRERO DE 2023.
5
6
7
8
9
10



JUAN MANUEL GARCÍA
- NOTARIO -

559600E10AA

CERTIFICADO que el documento adjunto que consta de...
hojas que llevan mi sello y firma, es copia fiel de su original, que tengo a la vista hoy

En el Registro número... del Distrito de...
Lugar y fecha...

